

Preguntas y respuestas_

1.- ¿Cuándo inicia el nuevo horario de las Unidades Médicas?

A partir del 1ero de setiembre.

2.- ¿Este cambio será permanente?

Es una medida provisional y se evaluará su continuidad.

3.- ¿Qué pasa si necesito atención en las tardes?

El servicio de emergencia de ALO RIMAC atiende las 24 horas. Puedes comunicarte al 411-1111. Recuerda que las Unidades Médicas son para diagnósticos simples y en caso de presentarse casos más complejos sugerimos acudir a una clínica para ser atendido por un médico especialista.

4. ¿Este cambio se da en todas las sedes?

Sí, la medida se está dando a nivel nacional.

Para consultas ingresa a Conectados o llama al 236-6300.